

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
1'50 PESETAS AL MES  
En Prov., 6 trimestres, Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

MADRID.—MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 1884

OFICINAS: MAYOR 120

ASCENSION FERNANDEZ, MODISTA.  
Corte, confeccion de abrigos y trajes de  
señora y niños Precios económicos.  
SALUD, 15, TERCERO.

LOS DOS FRANCOS  
El mejor establecimiento de vinos de mesa  
a 9 pesetas arroba. 33, LIBERIA AD, 29.

SE VENDE  
Una posesion en Villaverde, antigua y  
buena, a quince minutos de Madrid, con  
huerta y jardín, casa para los dueños, co-  
chera, dependencias para jardinería, etc.  
Hay además varias casas independientes al-  
quiladas a 10 vecinos. Pormenores, D. José  
Chapuy, plaza de San Marcial, número 3,  
cto. 3.º, de 2 a 6 de la tarde.

LOS NIÑOS TRAVIESOS  
Almanaque con nuevo cromos perfumados  
con que la perfumería inglesa, Carrera  
de San Jerónimo, 2, obsequia a su numerosa  
clientela.

TRANSPORTS ET COMMISSIONS  
14-TETUAN-14  
AGUA DE SAN LORENZO.  
Se prouvent admirable las llagas  
de cualquier procedencia, las he-  
morroides, reumatismos, contusiones, ja-  
ndicias, quemaduras y hemorragias.  
Se recomienda en sustitucion del Arnica  
y a veces de los casos citados.  
D. Mayor, D. Melchor Garcia, Tetuan,  
núm. 18, Madrid, y por menor en las prin-  
cipales farmacias.

MADAME ANTOINE  
limpia la dentadura por 6 rs. y coloca piezas  
americanas desde 16 rs. Infantes, 12, 2.

AGENCIA FABRA ha comunica-  
do hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA  
DE ESPAÑA los siguientes  
TELEGRAMAS:  
Paris, 8.  
Hoy celebrará reunion la Cámara  
de diputados para proceder a la elec-  
cion de la mesa.  
Se puede dar por segura la reelec-  
cion del Sr. Brisson de presidente.  
La prensa continúa censurando a  
Inglaterra por su conducta en la cues-  
tion del Sudán.  
Algunos diarios dicen que el conse-  
jo dado por la Gran Bretaña al gobier-  
no egipcio de que abandone el Sudán  
puede ser funesto para la causa de la  
civilizacion, dando lugar a que se res-  
tablezca en grande escala el comercio  
de esclavos en el Africa central.  
Viena, 8.  
El ministro ruso Giers llegará a es-  
ta capital el 19 del corriente.  
Roma, 8.  
El rey de Italia irá a Berlín a prin-  
cipios de mayo próximo, con objeto  
de devolver la visita que le hizo el  
príncipe imperial de Alemania.  
La llegada del rey coincidirá con  
las grandes maniobras militares ale-  
manas a las cuales asistirá.  
Pesth, 8.  
Se ha descubierto un robo de consi-  
deracion en la casa de correos de esta  
ciudad. De la caja de hierro donde se  
custodiaban los fondos, han sido sus-  
traídos 240.000 forines.  
El robo, segun parece se verificó el  
sábado último.  
El Cairo, 8.  
El jefe ha aceptado la dimision  
del ministerio.

Han sido nombrados:  
Canónigo de la catedral de Murcia,  
D. Felipe Cruz.  
Oficial segundo de la administracion  
de correos de Salamanca, D. Paulino  
Lopez Perez.  
Oficial de sala de la audiencia de  
Sevilla, D. Gaspar Ramirez de Arellano.  
Visitador de consumos de Ciudad-  
Real, D. Juan Vazquez.  
Oficial cuarto de la administracion  
de contribuciones de Ciudad-Real, don  
Agustín Lopez Coca.  
Juez de instrucción de Motril, don  
Bonifacio Vazquez.  
Administrador principal de correos de  
Vitoria, D. Fernando Casas.  
Beneficiado de la catedral de Vitoria  
el Sr. Carmona, vice-rector del semi-  
nario conciliar.  
Inspector de la contribucion indus-  
trial de Murcia, D. Juan Vazquez.  
Oficial tercero del cuerpo de ins-  
pectores en Córdoba, D. Felipe Iz-  
quierdo Diaz.

Las declaraciones hechas en la sesion  
de ayer por el Sr. Romero Robledo  
referentes a la disciplina del partido  
conservador son las siguientes:  
«El partido liberal conservador, unido y  
compacto, sin una protesta ni la más leve  
diferencia, aprueba la conducta iniciada  
por su jefe de ahora, y seguirá en este ca-  
mino indisolublemente unido, con la firme  
resolucion, si apareciese alguna pequeña  
diferencia, de anularla y estinguirla, que  
jamás la semilla de la cizaña prospera en  
nuestro campo.  
Aquí no necesitamos fórmulas cabalísticas  
e incomprendibles para estar de acuerdo,  
por que todos tenemos los mismos prin-  
cípios, las mismas reglas de conducta, el  
mismo respeto, la misma fe en la autoridad  
del jefe de este partido, frente al cual  
quisiéramos ver otro asentado sobre análogas  
bases y adornado de semejanza en concilio-  
nes de este partido que ve en los bancos de  
la mayoría muchos amigos que sienten y  
piensan como nosotros, pero que todavía se  
conservan en ese lecho de Proceso, en que  
un día se vieron sujetos, y en el que continúan  
martirizando y mortificando sus prin-  
cípios, por resistir al impulso que les impe-  
ta arrojarse en nuestros brazos.»

Han fallecido:  
En Zaragoza D. Raimundo Larruga  
y Valles.  
En Calatayud D. Mariano Gil y Tor-  
res.  
En Mahon D. Luis Poris y Quevedo.  
En Valladolid D. Petra Martín Gor-  
daliza, viuda de Velicia.  
En Barcelona doña Cármen Peypech  
de Rovira.

Segun el proyecto de ley municipal  
leído por el Sr. Moret en el Senado,  
son circunstancias precisas para cons-  
tituir municipio:  
1.º Que no baje de 2000 sus habitan-  
tes residentes.  
2.º Que tenga 6 se le pueda señalar  
un territorio proporcionado a las ne-  
cesidades de su poblacion.  
3.º Que pueda sufragar los gastos  
municipales obligatorios con las re-  
cursos que las leyes autorizan.  
Los actuales municipios podrán sus-  
sistir, sin embargo, tal como hoy se  
hallan constituidos, aun cuando se re-  
solviera las circunstancias primera y se-  
gunda.  
En todo término municipal que se  
componga de varios pueblos o grupos  
de poblacion habrá uno con el carácter  
de capital, en donde estarán las  
casas consistoriales, residirá el secre-  
tario del ayuntamiento y se custodia-  
rán los papeles y documentos del ar-  
chivo y secretaría.  
Para trasladar la capital del térmi-  
no municipal se requiere el acuerdo  
del ayuntamiento y de la mayoría de  
los vecinos del municipio.

Todo español ha de constar empa-  
dronado como vecino o dominiado en  
algun municipio para poder hacer uso  
de sus derechos civiles o políticos.  
El que tuviere residencia alternati-  
va en varios municipios, optará por la  
vecindad en uno de ellos.  
El ayuntamiento declarará de oficio  
vecino a todo español emancipado que  
en la época de fermarse ó rectificarse  
el padron lleve dos años de residencia  
fija en el término municipal.  
Tambien hará igual declaracion res-  
pecto a los que en las mismas épocas  
ejerceran cargos publicos que exijan ve-  
cindad fija en el término, aun cuando  
no hayan completado los dos años.  
Se entenderá hecha la declaracion  
de oficio en el hecho de incluir a un  
individuo en el carácter de vecino en  
el padron.  
El ayuntamiento en cualquier época  
del año declarará vecino a todo el que  
lo solicite, sin que por ello quede este  
exento de satisfacer las cargas munici-  
pales que le correspondan hasta la  
fecha de la declaracion en el pueblo de  
su anterior residencia.  
Cada cinco años se hará un nuevo  
empadronamiento, el cual será rectifi-  
cado por apéndices todos los años in-  
termedios en el mes de diciembre, con  
las inscripciones de oficio ó a instan-  
cia de parte, y las eliminaciones por  
incapacidad legal, defuncion ó trasla-  
ción de vecindad, ocurridas durante  
el año.  
El padron es un instrumento solem-  
ne, publico y fehaciente, que servirá  
para todos los efectos de la presente  
ley de la provincial y de la electoral,  
salvo la prueba legalmente hecha en  
contrario.  
Tenos los habitantes de un término  
municipal tienen accion y derecho para  
reclamar contra los acuerdos de los  
ayuntamientos, así como para denun-  
ciar y perseguir criminalmente a los  
alcaldes, concejales y vocales de la  
asamblea de asociados en los casos,  
tiempo y forma que esta ley prescri-  
be.  
En todo término habrá un ayunta-  
miento, una comision permanente de  
este y una junta municipal.  
El gobierno interior de cada térmi-  
no municipal corresponde a un ayun-  
tamiento compuesto de concejales,  
divididos en cuatro categorías: alcal-  
de, tenientes, sindico, regidores.  
El ayuntamiento será elegido por  
los habitantes del municipio a quienes  
la presente ley reconoce este derecho,  
y en la forma que la misma ley y la  
electoral determinen.  
La comision permanente será elegida  
por el ayuntamiento de entre los  
individuos de su seno en la forma que  
determinan los artículos 73 y 74 de  
esta ley, y estará presidida por el al-  
calde.  
Todo arrabal separado del casco de  
la poblacion por una distancia mayor  
de un kilómetro, así como cualquiera  
otro grupo de poblacion separado del  
mismo casco por igual distancia, ha  
de constituir barrio, sea el que fuese  
el número de sus habitantes.  
En cada barrio habrá un alcalde del  
mismo, nombrado por el ayuntamiento,  
de entre los electores que tengan en  
el su residencia fija.  
Tendrán derecho a votar concejales  
y a ser inscritos como electores en las  
listas del censo electoral del munici-  
pio los vecinos españoles varones ma-  
yores de edad, que acrediten saber  
leer y escribir.  
Tendrán tambien derecho a ser ins-  
critos, aunque no sepan leer ni escri-  
bir, los vecinos que se hallen en algu-  
no de los casos siguientes:

1.º Ser contribuyente dentro ó fuera  
del término municipal con cual-  
quiera cuota, pagada con un año de  
antelacion por la contribucion de in-  
muebles, cultivo y ganaderia, ó con  
dos años por subsidio industrial y de  
comercio.  
2.º Ser licenciado, con licencia limpia  
de toda nota desfavorable, del  
servicio del Estado en el ejército ó en  
la marina de guerra.  
La votacion de alcalde se hará por  
medio de papeletas, que los conceja-  
les irán depositando uno a uno en la  
urna destinada al efecto.  
Los alcaldes, tenientes y demás  
concejales están obligados a concurrir  
puntualmente a todas las sesiones  
no impidiéndosele justa causa, que  
acredite en su caso. La falta de  
asistencia hace incurrir por cada vez  
en una multa, con arreglo a la si-  
guiente escala: En los pueblos de más  
de 10000 habitantes 25 pesetas; idem  
de más de 6000 id., 15 id.; idem de  
más de 3000 id., 8 id.; idem de más de  
1500 id., 4 id.; idem de más de 800  
idem, 2 id.; en los demás, una id.  
El alcalde, además de su carácter  
de presidente del ayuntamiento, ten-  
drá el de delegado del gobierno en los  
municipios de menos de 2000 habitan-  
tes.  
Si para la fecha en que con arreglo  
a esta ley hayan de hacerse las pri-  
meras elecciones municipales no se  
hubiese reformado en armonia con  
ella la electoral de 20 de agosto de  
1870, vigente hoy para dichas elec-  
ciones, queda autorizado el gobierno  
para declarar los artículos de dicha  
ley que hayan de observarse en las  
elecciones, y para hacer aplicables a  
las mismas los concordantes de la ley  
de 28 de diciembre de 1875 a fin de que  
resulten en armonia con el cap. XI,  
tit. II de la presente ley.

El Diario de Avisos de Zaragoza publica  
los siguientes datos relativos a la  
situacion de los sargentos del regimi-  
ento de caballeria de Numancia,  
presos por consecuencia de los sucesos  
del último agosto.  
Los procesados son siete. De estos,  
Anselmo Morales, Manuel Razo y An-  
tonio Chillaron ingresaron en el pre-  
sio de Zaragoza. Los demás ó sea  
Lisardo Vega, Agustín Benito, Doro-  
te Callejas y Manuel Ortigue, fueron  
conducidos a las cárceles publicas de  
la misma, en donde permanecerán hasta  
que sean trasladados a Ceuta los  
dos primeros a estinguir la pena de  
cadena perpetua, y los otros dos a Va-  
lencia a cumplir los seis años de pre-  
sio que han sido condenados.  
Los de igual graduacion Policarpo  
Callejas y Pedro Vega, sentenciados  
a cadena perpetua, fueron conducidos  
directamente desde Haro a Madrid,  
donde esperarán la incorporacion de  
sus compañeros.

La eleccion de mesa en el distrito  
de Ejea ha sido en su mayoría favo-  
rable al candidato conservador señor  
Canti, que lucha contra el actual go-  
bernador civil de Madrid señor Agui-  
lar.  
He aquí el resultado: En Luna, Sos,  
Ores, Undués de Lerda, Ruesta, Biel,  
Luesia y Uncastillo, ha ganado las  
mesas por completo el Sr. Canti.  
En Ejea, Sadaba y Tiermas han re-  
sultado intervenidas por cuatro con-  
servadores y dos ministeriales.  
La de Murillo de Gállego intervenida  
por cuatro ministeriales y dos con-  
servadores.  
Perdida para el Sr. Canti la de Cas-  
tejon de Valdejasa.

Dice hoy el Liberal que los fusionis-  
tas demostraban un especial empeño  
en hablar de las supuestas disidencias  
conservadoras en la prensa y en otras  
partes.  
Respecto del propio asunto añade  
el Liberal:  
«Tambien convinieron ayer los Sres. Ca-  
novas y Romero Robledo no reunir a la  
minoría con el servador, pues habiéndose  
dependido esta reunion de los rumores re-  
lativos a disidencias, entendiend los jefes del  
partido que no deben reunirse todavía que  
la armonia entre los individuos de esta  
agrupacion es preciosa.»

Ayer tarde se aseguraba en el salon  
de conferencias del Congreso que el  
señor conde de Niquena habia celebra-  
do por la mañana una importante  
entrevista con el rey.  
Así lo dice un periódico democrá-  
tico.  
Dice el Siglo Medico:  
«Continúan los estados inflamatorios agudos  
de los órganos respiratorios presentán-  
dose con mucha frecuencia afectando prin-  
cipalmente la forma de bronquitis, laringo-  
bronquitis, neumonias y pleuresias fibrinosas.  
Los reumatismos se sostienen, y aun  
aumentan en número, revistiendo las for-  
mas musculares y mono-articulares no fe-  
briles. En los niños siguen siendo numero-  
sas las bronquitis captares y las de los  
gruesos bronquios. Las fiebres eruptivas  
muy poco numerosas.»

La triquinosis está haciendo estragos  
en Alemania.  
En Emsleben hay 183 personas ataca-  
das de esta enfermedad; en Dees-  
dorf, 50; en Nienhagen, 37; en Crot-  
torf, 0; en Greeningen, Klein-Groen-  
ningen, Eienstedt, Schwanstedt y  
Wegleben, han ocurrido tambien al-  
gunos casos. Las defunciones no ha-  
n sido hasta ahora más que 6, pero hay  
30 640 enfermos muy graves.

Dice la Iberia despues de referir lo  
ocurrido ayer en la sesion del Con-  
greso:  
«Salimos y todavía escuchábamos el  
rumor del cetro bien, bien del Sr. Martos.  
No le puede peor al país.»

Dice el Progreso:  
«Los señores ministros se encontraban  
anoche más firmes que nunca en sostener  
la integridad de los principios democrá-  
ticos y su permanecer unidos, victoriosos ó  
errótables.»

Dice el Imparcial:  
«Consideran los fusionistas como cosa  
que reúne las mayores probabilidades de  
realidad, que una vez derritado el gobier-  
no en la votacion del Mensaje, ha de  
formarse un ministerio del seno de la mayo-  
ría, y para esta eventualidad se hacen cál-  
culos sobre la persona que ha de encargar-  
se de presidir el nuevo gobierno.  
Las dificultades que unas u otras combi-  
naciones ofrecen, ya para reunir en el  
nuevo gobierno los elementos que tienen re-  
presentacion en la mayoría, ya para con-  
ciliar las aspiraciones que germinan dentro  
del fusionismo, son para muchos motivo  
para sospechar que al fin el Sr. Sagasta  
se encargará de presidir la nueva situa-  
cion, en la que entrarán alguno de los ex-  
ministros del primer gabinete de la fusion.  
Para este caso, y como no pueden sus-  
tenderse las sesiones de las Cámaras, pue-  
do que tiene que discutir y votar el  
Mensaje regio, el gobierno se presenta-  
ría inmediatamente en las Cortes, reprodu-  
ciendo algunos de los proyectos presenta-  
dos, entre ellos el de la ley municipal, in-  
terin se termina la confeccion de los presu-  
puestos.»

El Sr. Sagasta no hará uso de la pa-  
labra sino a última hora, en el dictá-  
men pendiente.  
El motivo de ello es que, segun  
prescripcion reglamentaria, cuando  
el presidente de la Cámara toma parte  
en una discusion, no puede volver  
a ocupar la presidencia hasta despues

de votarse el punto, proyecto ó cues-  
tion discutida.  
Esta tarde a última hora ha despacha-  
do con S. M. el rey el ministro de  
Estado una propuesta de condecoraciones.

En el ministerio de Fomento se ha  
presentado hoy una comision del cuer-  
po de analiticos y bibliotecarios, con  
objeto de dar las gracias al señor  
marqués de Sardoal, por el decreto  
publicado últimamente en la Gaceta  
de Madrid, incorporando al cuerpo el  
archivo de aquel departamento mi-  
nisterial.

Hemos recibido el primer número de  
la Revista religiosa científico-literaria  
que bajo la direccion del Dr. D. Ge-  
rardo Mullé de la Cerda ha empezado  
a publicarse en esta corte. En ella  
figuran como colaboradores el señor  
obispo auxiliar de Toledo, el P. Fita,  
D. Aureliano Fernandez Guerra, don  
Francisco Cordera y otros no menos  
conocidos escritores católicos.

En breve será recibido por S. M. el  
rey el nuevo ministro de Costa-Rica.

Nuestro muy antiguo y querido amigo  
D. Balbino Cortés y Morales, comi-  
sario presidente de la junta provincial  
de Agricultura, Industria y Comercio,  
se encuentra muy alivado de la enferme-  
dad reumática que desde hace dias  
está padeciendo.

Hemos recibido el primer número de  
la Crónica de Negocios, una revista  
decal de Banos, Bolsas, ferros cariles,  
agricultura, comercio, sociedades  
de seguros, etc. etc., que se publi-  
cará en Madrid. El primer número  
publica notables artículos de los señores  
Pedregal, Trompeta, Alonso de Bera-  
za, Ruz de Velasco y Bona (D. Felix)  
e isportantísimos trabajos de redac-  
cion.

La Crónica de Negocios impresa con  
gran lujo, es extraña por completo a  
las arduas luchas de partido y a las  
intransigencias de escuela: viene a ser  
abogado y fiscal al mismo tiempo de  
todas las empresas de crédito en sus  
varios aspectos. Cuenta entre sus  
colaboradores efectivos a los señores  
Echeagaray, Fernandez Villaverde,  
Leon y Castillo, Labra, Rodriguez  
(D. Gabriel), Martos (D. Cristino) y  
Romero Robledo.

S. M. el rey ha autorizado al mi-  
nistro de Fomento para presentar a las  
Cortes un proyecto de ley para que  
adquiera el Estado la magnifica bi-  
blioteca del duque de Osuna.

El ministro de la Gobernacion ha  
puesto hoy a la firma del rey el de-  
creto autorizando la lectura en las Cortes  
del proyecto de ley disponiendo el mo-  
do de verificar el reparto y entrega  
en caja del contingente anual del re-  
emplazo del ejército.

Hoy ha firmado S. M. el rey el de-  
creto convocando a nuevas elecciones  
de diputado a Cortes para el 3 de fe-  
brero en la circunscripcion de Barcelo-  
na, por haber optado el Sr. Castellar  
por el distrito de Huesca.

Segun cartas de Lima, el 25 de no-  
viembre, aniversario del natalicio de  
S. M. el rey, se verificó en la plaza de  
toros de aquella capital una obra de  
toros organizada por la sociedad  
española de Beneficencia. Asistió el  
presidente, general Iglesias, el gobier-  
no y las familias más distinguidas de  
aquella capital.

## DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 9.—San Julian,  
marir; Santa Basilia, su esposa,  
virgen, y San Marcelino,  
obispo.  
So: sale a las 7:33 de la ma-  
ñana, y se pone a las 4:52 de la  
tarde.  
Luna: cuarto creciente el 8;  
luna el 12.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta  
Horas en la iglesia de la Buena  
Dicha, y a espensas de la  
Escuela de Maria se cantará  
misa mayor a las diez, y por la  
tarde se practicarán ejercicios,  
predicando D. Eduardo San-  
chez.

En la Escuela Pia de San An-  
ton continúa por la tarde la no-  
vena del santo abad, y predica-  
rá el P. Pompilio Diaz.

En Nuestra Señora de Gracia  
empieza novena rezada a San  
Anton al anochecer.

El San Ignacio continúa al  
sinochecer el mes del Niño Je-  
sus.

En el Cristo de San Ginés se  
practicarán los acostumbrados  
ejercicios, y dirá el sermón don  
Ignacio Villala.

La misa y oficio son de la  
Intraoctava de Epifania.

Visita de la Corte de Maria.—  
Nuestra Señora del Rosario en  
las Catalinas y Dominicas y en  
el oratorio del Olivar.

CAJA DE DEPÓSITOS

Esta direccion general ha  
acordado los pagos que se expresan  
a continuación, para los  
dias 7 al 12 del mes corriente,  
de diez a dos de la tarde, ex-  
cepto el día 8, que será hasta  
la una:  
Intereses de efectos deposita-  
dos:  
Dia 9.  
Carreteras de julio, segundo  
semestre de 1883, carpetas nú-  
meros 1 y 2 de señalamiento.  
Acciones de obras publicas,  
segundo semestre de 1883, car-  
petas núms 1 al 13 id. de id.  
Deuda perpetua al 4 por 100  
exterior, cuarto trimestre de  
1883, carpetas números 1 al 51  
de id.  
Descripciones de perpetua al  
4 por 100, cuarto trimestre de  
1883, carpetas números 1 al 51  
de id.  
Deuda perpetua al 4 por 100  
interior, cuarto trimestre del 83,  
carpetas números 251 al 650 de  
idem.  
Dia 10.  
Deuda amortizable al 4 por  
100, cuarto trimestre de 1883.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

empezaba a cansarse, tuvo miedo a su vez,  
viendo huir a Pedro y a los otros a campo  
atravesado.  
Sacudió las riendas y los dos normandos  
partieron al galope.

Borsenne se vio así abandonado por sus  
cómplices y tuvo que renunciar al éxito de  
su audaz empresa.  
Juana demostró su agradecimiento a sus  
libertadores; pero la visita de su marido la  
dejó una dolorosa impresion que debia ha-  
cerla cavilosa, turbar su sueño y llenar su  
existencia de continuas angustias.

Jorge entró un poco más tarde que habi-  
tualmente.  
Juan y Gaston lo esperaban; se habian  
decidido a pasar la noche en Villanueva.  
Contaron a Jorge lo que habia pasado. Que-  
dó calmado en apariencia, pero sus amigos  
adivinaron las torturas que sufría su cora-  
zon devorado por la rabia.

Envoyó a Juana en una mirada de infa-  
ntable ternura y tendió silenciosamente la  
mano a sus amigos.

No habia perdido su tiempo en Paris.  
Habia encontrado una habitacion libre en  
el número 22 de la calle Lacedpede, la habia  
alquilado en nombre de Mad. Bontemps, y  
el tapicero debia entregársela amueblada y  
arreglada al día siguiente antes de las cinco  
de la tarde.

A las seis Juana y su doncella llegaron  
solas, y tomaron posesion del cuarto.  
Para evitar ser seguidas, habian atravesado  
el Sena en un bote, entrando en Paris  
por el ferro-carril de Corbeil.

Al día siguiente Bepp o tomó las mismas  
precauciones para despedir los equipajes con  
direccion a Mad. Bontemps.  
Habian convenido en que durante algunos  
dias, Jorge no iría a la calle Lacedpede y que  
Juana recibiría regularmente una carta dán-  
dole noticias de sus amigos y de los inci-  
dentes del día.

Tres dias despues, de pronto y a la misma  
hora, Borsenne recibia una nube de citacio-  
nes judiciales; denuncias de protestas, re-  
conocimientos de firma, abonos de endo-  
sos, etc.

En el prefacio del embargo.  
Todo esto era a instancia de la señorita  
Clara Duchemin, y en su nombre el pro-  
curador Vialart, que funcionaba en el juzgado  
de primera instancia del Sena.

—Si me dejas embargar,—se decía Borsenne,  
—mi crédito queda perdido, y no encon-  
trará un Luis en cambio de mi firma.

Fué a ver a los dos capitalistas que desde  
hacia veinte años le habian socorrido en  
crisis semejantes. Fingieron sorprenderse  
al saber que su cliente, a quien creian com-  
pletamente saldado, no habia hecho más  
que cambiar de acreedor.

En cuanto a un nuevo préstamo, sintieron  
mucho no poder hacerlo; estaban obligados  
a sostener el nuevo empréstito otomano y  
no tenían dinero disponible.

Borsenne, violentando su orgullo, corrió  
a casa de su antigua querida. Le dijeron

que la señorita Clara habia partido la vis-  
pera para Homburgo.

Fué a casa del procurador a fin de obte-  
ner algun plazo, aunque fuese corto.  
—Tengo ordenes formales y terminantes  
de mi cliente,—respondió el señor Vialart;  
—no puedo retardar el embargo un solo  
día; pero vos podeis evitarlo trayendo el  
dinero.

Borsenne, furioso, se encontraba como el  
pez entre las mallas de una red.  
Rayo Azul se vengaba. Pero Borsenne co-  
nocia el estado de su fortuna y no podia  
comprender cómo habia podido comprar sus  
créditos.

Evidentemente habia encontrado dinero.  
¿Dónde? ¿Debía aquella importante suma  
a la generosidad de un nuevo amante? ¿La  
habria pedido prestada?

Si siquiera se le ocurriera que Jorge, en  
aquella circunstancia, podia haberse aliado  
con Clara Duchemin.

Sin embargo, Jorge era el objeto constan-  
te de sus preocupaciones; esto alimentaba su  
rabia y hacia desbordar la hiel de su cora-  
zon y mantenía el enardecimiento de su  
sangre.

—A todo trance es preciso salir de esta  
situacion,—se decía,—apenas tengo para vi-  
vir quince dias; si debo concluir de una vez.  
No obtendré nada de Juana mientras exista  
Jorge Lambert. ¡Morra, pues!

XIII.  
Borsenne pensaba en un duelo, pero Jorge  
era de primera fuerza, tanto en la espada  
como en la pistola; lo sabia muy bien. Certo  
es que él manejaba el florete hábilmente,  
y que el ejercicio del tiro le era familiar.  
Solo que, frente a un adversario como Jorge,  
no estaba seguro de su destreza. La suerte  
del duelo podia serle contraria y renun-  
ciar a él.

Quería herir a su enemigo con toda segu-  
ridad, pero sin riesgo alguno.

Los artículos 324 y 336 del código penal le  
ofrecian los medios de ser asesino sin peli-  
gro. Sin duda esta ley brutal, odiosa, que se  
pone al servicio de la emboscada y de la  
vileza, le autorizaba a matar a su enemigo;  
solo que entonces se uniría una causa crimi-  
nal al pleito civil que queria evitar.

El código decía tambien: puedes al mismo  
tiempo inocular a tu mujer; te entrego  
los dos cómplices.»

Pero detrás de estas victimas veía levan-  
tarse terribles y amenazadores a los padres,  
a las madres. Sostendos por ellos las accio-  
nes judiciales, ¿serían por eso menos temi-  
bles? Además amaba a Juana, era su posesion  
lo que queria, no su muerte.

Buscó, pues, otra cosa.  
Despues del fracaso de Villanueva, Pedro  
queria hacerse perdonar la facilidad  
con que habia nuido de la quema, redoblaba  
su celo y su actividad.  
Gracias a una nueva distribucion de dine-  
ro y a la renovacion de las antiguas prome-  
sas, habia conseguido sostener el ardor de

al ver aparecer los primeros rayos del sol.  
—O la carta mal dirigida no ha llegado a  
su destino, o ella adivinó algun lazo.  
Entonces pensó en una tentativa más  
audaz.

Cuando, un poco más tarde, Pedro se pre-  
sentó en el hotel, le ordenó que fuese inme-  
diatamente con sus hombres a Villanueva,  
verse con el Bizzo y salir a esperarle en el  
camino.

A las once, Borsenne entraba en un res-  
taurant de Villanueva seguido de su criado  
y se hacia servir de almuerzo en un gabi-  
nete.

El Bizzo, fiel a su consigna, habia pasado  
la noche rondando la casa. La dama del  
velo negro no habia aparecido.

Jorge Lambert, acompañado de un criado,  
habia tomado el tren que pasa por Villa-  
nueva a las ocho.

En fin, Romhollé continuaba de centinela  
en un campo de alfalfa.

Tal era el resumen del informe de Pedro  
a su amo.

—Es decir, que en la casa se han quedado  
las dos mujeres y un criado,—dijo Borsenne.  
—Está bien. Lo que no hemos podido ha-  
cer esta noche lo haremos ahora.

—¿Un raptó en pleno día?  
—Cuando más atrevida es una empresa  
más probabilidades hay de salir adelante.  
Me habeis dicho que la puerta exterior del  
jardin da salida al campo y a un camino  
desierto.

—Sí, señor.  
—Será preciso abrir esa puerta.  
—No es cosa difícil Romhollé lleva siem-  
pre consigo los sentimientos necesarios para  
el caso.

—Por esa puerta entraré yo primero.  
Cuando esté ya en la casa, penetrareis to-  
dos en el jardin, y vos estareis pronto a  
acudir en cuanto os llame.

—¿Y los otros?  
—Uno quedará en la puerta, otro cerca  
del carruaje que estacionará a la entrada  
del camino.

—Señor,—repuso humildemente el criado,  
—permitidme decirlos que es muy atrevido  
y espuesto lo que vais a hacer.  
—Es posible, pero estoy decidido. No me  
queda otro camino.  
La señora se defenderá, los criados gita-  
rán, pedirán socorro.  
—Tenedse cuerdos, los atais y amordazais.  
Pedro no estaba en un concepto, pero no  
se atrevió a replicar.

La doncella, en el piso superior, desocu-  
paba los armarios y arreglaba baúles y  
mundos, lo cual anunciaba una próxima par-  
tida. El otro criado estaba tambien ocupa-  
do en el interior de la casa.

Juana oyó a gritos en el jardin; luego en el  
vestibulo: se abrió y cerraban puertas; no

podia ser más que la doncella y no se  
movió.  
Pero de pronto se abrió la puerta del  
salon.  
Juana alzó la cabeza y lanzó un agude  
grito.  
M. de Borsenne estaba delante de ella.

XI.  
La joven hizo un esfuerzo para levantar-  
se, pero volvió a caer desplomada en su si-  
lla. El espanto habia paralizado sus miem-  
bros.  
Sus ojos estraviados, su palidez, los mo-  
vimientos de su fisonomia espresaban el  
terror.

—Tranquilízate,—le dijo Borsenne,—es  
un amigo y no un enemigo quien viene a ve-  
ros. No lo dudareis cuando os haya dicho  
que, sabiendo todo, perd

Ha firmado hoy el rey el decreto estableciendo en Cuba el registro civil y la ley hipotecaria.

Se ha firmado el decreto concediendo honores de jefe superior de administración al diputado provincial de Valencia D. Manuel Sapina y Rico.

CRONICA DE MADRID.—Ayer se ha verificado en casa de los marqueses de Molins la primera de sus recepciones semanales, tan esperadas y deseadas por cuantos asisten a ellas.

Durante el mes de enero no se bailará en el salón de la calle del Olmo; pero qué importa si meaos como ancianos encuentran en él iguales distracciones?

Acuden allí las damas más ilustres, las jóvenes más lindas, los hombres más eminentes en la política, en literatura y artes.

Hay mucha diferencia entre recibir y lo que llaman en Francia tener salón.

La marquesa y el marqués de Molins comprenden admirablemente la significación de la frase, y logran hacer que sus tertulias sean deliciosas para todos y para cada uno.

Aquí, en un grupo se discuten las cuestiones de actualidad ó el valor literario de La pastoría.—La última novedad importante de nuestros coliseos—allí, sentados en un sofá, una mujer de talento y un hombre ilustrado sostienen animada plática sobre asuntos filosófico-morales; acullá dos amantes hacen las paces de la rifa de la víspera; más lejos, el dueño de la casa ventila con alguno de sus compañeros de Academia arduas cuestiones filológicas.

Otra vez, este ó aquel de nuestros artistas de salón,—el conde de San Rafael, Ferraz ó Esperanza,—venidos por los ruegos de alguna admiradora, se sientan al piano y ejecutan una sonata ó una fantasía de Chopin ó de Schubert; en fin, en tal ó cual ocasión un poeta lee ó recita la última inspiración de su musa.

Las conversaciones son donde quiera animadas y chispeantes,—se dan y se piden noticias de los saños de ayer y de los de mañana; se anuncian bodas y cumpleaños en fin, se pasa de un asunto á otro con ligereza y rapidez.

Y cuando suena la última campanada de las doce, todos dirigen la vista al reloj, no pudiendo creer que el tiempo haya transcurrido tan velozmente.

Entonces se sirve el té, y comienzan á levantarse los jugadores de las mesas de tresillo y bésigue; siendo ya la primera hora del martes cuando se alejan los concurrentes de la mansión encantada, donde han pasado la noche tan gratamente los amigos del antiguo embajador de España en Francia.

Ab uno, discit omnes: el cuadro bosquejado de una de las reuniones de la calle del Olmo es el de todas, y la de ayer ofreció los atractivos habituales.

Veniase en ella á la duquesa de Sotomayor y su hija soltera; lady Morier con la suya; las marquesas de San Carlos, de la Romana y las suyas igualmente; la de Castrillo; la del Villar; la condesa de Dubsky; la vizcondesa de la Vega; las señoras y señoritas de Cárdenas (D. Juan), Crooke, Ferraz, Parladé, Sandoval, etcétera, etc.

La condesa de Villamediana y su hermana auxiliaban perfectamente á sus padres en la tarea de agasajar á los convidados con su amabilidad característica.

Narrábase allí, en uno de los círculos de gente joven, la ligonera de destrucción de que acaba de ser objeto el hijo de un importante personaje político.

Sigue aquel sus estudios en cierta universidad de provincia, no muy lejana de Madrid, y vino á pasar las vacaciones de Pascuas con su familia.

Llegado el término de ellas, y cuando se disponía á tornar á su residencia

ordinaria, ocho señoritas, tan bellas como distinguidas,—en el número las hijas de un individuo del ministerio actual,—han dirigido una espedición al padre del estudiante, instándole para que le permita terminar su carrera en la universidad Central.

¿Cuál será la resolución—ann no conocida,—del sabio jurisconsulto?

¿Desoirá la petición de las hermosas? ¿Les otorgará lo que demandan? ¿Sea la que fuere, es digno de envidia quien ha sabido merecer el interés y la simpatía de tan lindas interesadas.

ASMODEO.

Hé aquí las NOTICIAS DE ESPECTACULOS del día:

En la presente semana se estrenará en el teatro Eslava la revista en dos actos y siete cuadros ¡Hachist!

En el mismo teatro siguen siendo cada día más aplaudidos los pasillos líricos ¡Como está la sociedad! y Contratos al viento.

El sábado próximo probablemente se verificará en el teatro de Apolo el beneficio del aplaudido primer tenor Sr. Berges, con la primera representación en la actual temporada del melodrama lírico La tempestad.

El pintor señor Muriel ha concluido para dicha obra las decoraciones de los actos primero y tercero.

Ha llegado á Madrid, de regreso de Lisboa, donde ha obtenido grandes aplausos, la simpática primera tiple doña Mercedes Vivero.

En el teatro Español se pondrá mañana en escena la preciosa comedia en tres actos de D. José Marco, titulada La feria de las mujeres, cuyo protagonista desempeña el primer actor D. Mariano Fernández.

Para fin de fiesta se pondrá el monólogo Las macetas, cada noche más aplaudido.

En esta semana se estrenará en el teatro Martín la zarzuela en dos actos La perla de Triana, obra de la que tenemos las mejores noticias.

En breve se estrenará en el teatro de Variedades el sainete de los señores Burgos y Luceño ¡Hoy sale, hoy! La música que para el mismo han escrito los maestros Barbieri y Chueca es deliciosa y las decoraciones del mejor efecto.

El conocido escritor D. Francisco Pérez Collantes, autor de varias parodias que han obtenido muy buen éxito, ha terminado una en dos cuadros y en verso del aplaudido dramad Sr. Cano La Pastoría que con el título de La Adelfa, destina á uno de los teatros de esta capital.

En Savigliano (Italia) ha tenido lugar el beneficio de la distinguida prima donna mezzosoprano señorita Mombelli. En el aria de la Favorita obtuvo una calurosa ovación. La prensa de Savigliano, según vemos en el Trovatore de Milan, le dedica entusiastas y merecidos aplausos, por lo que felicitamos á nuestra compatriota.

Segun noticias, estará brillantísimo el segundo baile de máscaras que dará mañana miércoles en los salones de la Alhambra la sociedad Excelsior, pues entre otras novedades presentará la de estar los salones alumbrados por la luz eléctrica. Además se reparitarán muchos obsequios.

El sábado próximo tendrá lugar en el elegante y frecuentado teatro de la Zarzuela, el primer gran baile de máscaras de la presente temporada, los cuales prometen ser de los más concurridos de esta corte. La empresa por su parte, no ha omitido sacrificio alguno para que tengan la mayor brillantez posible en esta clase de espectáculos. Las dependencias necesarias estarán servidas por personas competentes, así como el restaurant estará á cargo de un acreditado repostero, y los precios serán económicos.

Los precios diarios de las localidades en los bailes, serán: balcones plateas sin entradas, 15 pesetas; id. en tresuelos sin id., 25; id. principales sin id., 20; id. segundos sin id., 10; id. proscenios sin id., 20; entrada de caballero, 4 pesetas; id. de señora, 2.

La empresa abre desde hoy en la contaduría, á las horas de costumbre, un abono de localidades para cinco bailes, á los precios siguientes: balcones plateas sin entradas, 60 pesetas; id. entresuelos sin id., 35; id. principales sin id., 35; id. proscenios sin id., 25; id. 2.º sin id., 25.

El viernes 11 del corriente se verificará definitivamente en el teatro y circo de Price el estreno de la ópera El día y la noche, en cuya obra toman parte las Sras. Montañés y Aponte y los Sres. Tormo, Hidalgo, Ripoll y Moron. Para dicho día se despachan localidades en contaduría, á las horas de costumbre.

Mañana miércoles tendrá lugar en el teatro de Novedades la primera representación del ópera fantástico en tres actos y diez y ocho cuadros, libro de D. Mariano Pina Domínguez, música de los maestros Caballero y Rubio, titulado Las mil y una noches, toman parte al final de esta magnífica obra la célebre y hermosa artista miss Leona Dare, con nuevos y notables trabajos.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER DE ENERO.

Cerrada ya nuestra edición de la tarde, nos comunican la Agencia Fax nos los TELEGRAMAS siguientes: París, 8.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 88-86, sin cupon.

Londres, 8. El Daily Telegraph publica hoy un despacho de Viena diciendo que existe un acuerdo completo entre Alemania y Austria é Italia, en el cual se han previsto cuantos acontecimientos puedan surgir en Europa en el orden político.

Añade que, según dicho acuerdo, las tres grandes potencias continentales, impedirán el cambio de las instituciones monárquicas aunque así intervinieran en los asuntos interiores de ningún país, con tal que no se tratase de atentar á aquellas.

Londres, 8. Es inminente una tempestad en la parte Noroeste de Europa, que tal vez alcance á las costas de España, según viene anunciando de Nueva-York.

Dicha tormenta, que tendrá una violencia extrema, debe descargar dentro de esta semana.

París, 8. Esta tarde reanuda sus sesiones las Cámaras.

El Senado fijará probablemente para pasado mañana la elección de la mesa.

La Cámara de diputados elegirá hoy mismo el presidente, cuatro vicepresidentes, tres cuestores y ocho secretarios.

Viena, 8. Segun noticias de Constantinopla, se están preparando á toda prisa las tropas turcas que deben reforzar las guarniciones de la Arabia, ante el temor de que el Mahdí propague por aquel país el fuego de la insurrección.

Londres, 8. Un despacho de Montevideo anuncia que la fragata de guerra española Navas de Tolosa, fundada antaayer en aquel puerto, procedente del Pacífico. La numerosa colonia española de la república del Uruguay se proponía festejar á los marinos que han llevado á cabo su misión de paz en la república de Chile.

París, 8. Tal es la ligereza con que se acogen aquí noticias sobre España, que se ha llegado á decir que el gobierno español, no solo iba á declarar puerto franco á Mahón, sino también ciudad libre, y todo por favorecer los intereses alemanes.

Este falso rumor ha sido terminantemente desmentido por un despacho de Madrid.

El ministro de la Guerra ha puesto

á la firma de S. M. el rey los siguientes decretos que mañana publicará la Gaceta:

Promoviendo á los empleos de teniente general al mariscal de campo D. José Chinchilla; á mariscal de campo al brigadier D. Antonio Molter; y á brigadieres á los coroneles de infantería D. Anselmo Fernández y D. Cándido Carratorre; y al coronel de caballería D. Eugenio Sánchez Seijas.

Nombrando jefe de la brigada de vanguardia del cuerpo de ejército del Norte al brigadier D. Enrique Martí y Domingo.

Disponiendo el pase á la sección de reserva del estado mayor general del ejército del mariscal de campo don Francisco Canaleta y Morales.

Nombrando gobernador militar de Salamanca al brigadier D. Mariano de la Iglesia; jefe de la segunda brigada de la tercera división del ejército de Castilla la Nueva, á D. Ricardo Ortega y Diaz director de las confederaciones de los oficiales del ejército del Norte, D. Basilio Agustín y Dávila; jefe de la primera brigada de la segunda división del ejército del Norte, á D. Eulogio Elías y Elizarán.

Admitiendo al mariscal de campo D. Angel Santos y Mateo Sagasta, la dimisión del cargo de comandante general de división del ejército del Norte.

Disponiendo que el brigadier don Ambrosio Fernández Martín pase á la sección de reserva.

Concediendo al brigadier D. Teodoro Camino la gran cruz del Mérito militar.

Autorizando al director general de Artillería para la adquisición de tres grúas hidráulicas y un molino de muelas suspendidas, con destino á las fábricas de Trubia y Murcia, respectivamente.

Mañana firmará el ministro de la Guerra una real orden por la cual se crean dos pasadores en la medalla de Puigcerdá, con los nombres de Castellar de Nuch y Puente de Guardiola, para los jefes, oficiales é individuos del ejército que contribuyeron al levantamiento del sitio de aquella plaza.

En las elecciones de diputados á Cortes que se verificarán en breve en Barcelona, lucharán como candidatos ministeriales los Sres. Baró y Carbonell.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al subsecretario del ministerio de Hacienda Sr. Puigcerver.

Se encuentra en Madrid, de paso para Lisboa, á donde ha sido destinado, el primer secretario de la legación española en Bruselas Sr. D. Luis Silva.

Hoy ha estado en Palacio á presentar sus respetos á los reyes el general del cuerpo de ingenieros Sr. Cortés.

También ha estado, con su señora, el diputado á Cortes D. Luis Rute.

Tanto el ministro de la Gobernación como el Sr. Mansi, director de Establecimientos penales, se ocupan con asiduidad y celo en terminar el proyecto creando diez penitenciarías en la Península y dos en nuestras posesiones ultramarinas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se haga extensivo á los cuerpos de las armadas las disposiciones dictadas por aquel centro referentes á abono de tiempo por la campaña de Cuba.

Hoy se han dictado por el ministerio de la Guerra las disposiciones siguientes:

Concediendo el retiro á los tenientes coroneles de infantería D. Francisco Clemente Huertas y D. Clemente Ramo Hernandez y al capitán don Alfonso Rivera.

Concediendo permuta de destinos á los tenientes coroneles D. Sebastián Ortega Michelena y D. Antonio Sanz Monevar.

Concediendo la vuelta al servicio activo al comandante de infantería D. Antonio Tissé Barbe.

Nombrando fiscal permanente de

causas de la capitana general del distrito de Castilla la Nueva, al comandante de infantería D. Francisco Villena y Raig, en remplazo del de igual clase D. José Caballer.

Destinando al ejército de la isla de Cuba al teniente de infantería don Pablo Aparicio, al alférez D. Luis Fontan y al alférez de caballería don Luis Castillo.

A pesar de que el señor Alonso Martínez no toma parte en los debates parlamentarios ni en las controversias periodísticas, el Globo procura acusar de inconsecuencia política al respetable exministro de Gracia y Justicia.

El diario posibilista no encontrará en los discursos pronunciados en el Congreso desde 1883 hasta el día por el Sr. Alonso Martínez, más que una sola tendencia, que acariacion Cortina y Ríos Rosas, la libertad hermanada con el orden.

Los generales Narvaz y Lersundi, y esto es público, le ofrecieron la jefatura civil del partido moderado cuando predominaron las corrientes conciliadoras de los hombres del Con temporáneo, que el Sr. Alonso Martínez rehusó para seguir la conducta trazada por el centro parlamentario en 1883 y 1886 y la union liberal de la que fué uno de los fundadores.

Fijese el Globo en las doctrinas políticas del exministro de Gracia y Justicia, apelando al Divino de las Sesiones verá que siempre han sido las mismas, á pesar de las vicisitudes de los tiempos y de las variantes de los gobiernos, es decir, liberal de orden.

Desde el miércoles 9 del corriente se pagará por las oficinas del Monte de Piedad el coupon de los títulos del 4 por 100 perpetuo y amortizable pignorado en aquel establecimiento, correspondiente al vencimiento de 1.º del actual, siempre que se halle cubierta la garantía reglamentaria de los préstamos.

El jueves próximo se reunirá en pleno el consejo de Instrucción pública, con objeto de comenzar á discutir el dictamen de reformas de segunda enseñanza.

El comisario de ferro-carriles de Almoroch ha comunicado que, al pasar el tren 38 por el puente Zujar, ramal de Belmez, se cayó al rio, quedando muerto en el acto, un guardia civil que iba en los estribos de un coche.

Los reyes han paseado esta tarde por el Retiro.

El gobernador civil de Alicante, señor Berrano y Coello, se encuentra enfermo en esta corte desde hace ocho días, de un ataque reumático, habiendo empezado á notar algun alivio.

Se encuentra ya restablecido de su indisposición el señor duque de Sesto.

Los toisones que hay vacantes son los que usufructuaron el duque de Sessa (no devuelto aun), el marqués de Bedmar y D. Francisco Santa Cruz.

Un telegrama oficial recibido esta tarde, participa que el día 6 del actual fundó en Montevideo, sin novedad, procedente del Pacífico, la fragata de guerra Navas de Tolosa, que regresa á España.

Ha solicitado su retiro del servicio el capitán de navío D. Leandro Alcazar.

Hoy se ha visto en juicio oral ante la sección primera de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, la causa instruida con motivo del crimen perpetrado en la calle de San Opropio á las primeras horas de la noche del 29 del último marzo.

Nuestros lectores recordarán aquel triste suceso, que en el actual momento, y pendiente del fallo de un tribunal, puede reducirse solamente á consignar de oficio Julian Andreu, víctima, á lo que parece deducirse de los autos, de agresión de que el heroico objeto su cuñada Juana Sibera Oliver y el amante de esta Miguel Perez y Campos.

Ambos acusados han sido hoy objeto de la pública curiosidad, ocupando, perfectamente sordos, el banquillo destinado á los reos.

Ella, viuda, de treinta y seis años de edad, morena, de varoniles facciones y aire resuelto, viste falda de merino, negra; manto del mismo color, y pañuelo de seda á cuadros negros y blancos á la cabeza.

El es de baja estatura, cara pequeña, chato, un tanto cargado de espaldas, y de rostro no ciertamente muy simpático. Representa diez años menos que ella y viste al estilo del pueblo bajo de Madrid, con todos los detalles del tipo.

Una y otra niegan total y completamente cuantos cargos se les dirigen y más tarde confirman los testigos. La Juana, tratando de esculparse, asegura que no pudo horir á su cuñado, porque desde hace mucho tiempo está imposibilitada de mover el brazo derecho. Reconocida en el acto por los facultativos, aparece destituida de fuerza su aseveración.

Los forenses hacen constar que el cadáver del desventurado Julian Andreu mostraba tres heridas incisivo-penetrantes en el cuello, pecho y espalda, en direccion de abajo á arriba las dos primeras y mortal de necesidad una de ellas á causa de haber interesado la cartílagos.

Trece han sido los testigos que en el acto del juicio declararon. Y en la imposibilidad de transcribir lo sustancial de la deposición de cada uno, como desearíamos, nos limitamos á consignar que, según el que lo fué presencial del hecho, Franco Campos, acompañado durante aquella tarde del Julian, cuando con éste se encontraron en la calle de San Opropio, parece promovió discusión entre la procesada Juana y el Julian; que Miguel intervino tambien; que tanto Miguel como Juana, que iban armados de puñal ó navaja, asestaron varias puñaladas al desdichado Andreu, y que la Juana se refugió en una taberna inmediata.

Estos mismos confirman el tabernero, su mujer, el hijo de ambos, niño de 13 años de edad, y el portero de la casa, en que vivía la Juana, anciano de 80 años, todos los cuales aseguran que la Juana entró en la taberna; que en pos de ella entró tambien é inmediatamente el herido arrojando sangre por el cuello; que la Juana salió, siguiéndola el herido hasta la puerta de la casa de aquella, en que al querer salvar el primer escalon, cayó exánime para no levantarse jamás, oyéndose entonces exclamar ¡Ya ha caído, y la Juana bajó al poco rato, hallándose aun tendido Julian, quien al verla la dijo: ¡Mala mujer, me has muerto!

El portero de la casa y los guardias de seguridad que acudieron á las primeras voces, atestiguan tambien que preguntado Julian por la persona que le hiriera, expresó con voz balbuciente que Miguel, el que vive en la calle de San Opropio, núm 9; siendo de notar que, según algunos testigos, en la casa referida vivían maritalmente los dos procesados.

El fiscal Sr. Lanzagorta ha pedido se imponga á la Juana la pena de 17 años de reclusión, por concurrir, con relación á ella, la circunstancia agravante de parentesco, y al Miguel 14 años de la pena citada, ambos como autores de delito de homicidio.

El defensor del Miguel, Sr. Casalduero, ha interesado la absolución de su patrocinado, y el de la Juana, señor Perez Dindura, que se rebaja la pena en que ha incurrido aquella, apreciándose que obró en propia defensa.

Ante la sala segunda de esta audiencia, se verificará el día 12 del actual la vista del antiguo y conocido pleito llamado de los Grajales, en que se ventilan intereses de gran importancia, situados muchos de ellos en esta corte.

El Sr. Puigcerver, actual subsecretario de Hacienda, ha triunfado por gran mayoría en la elección de mesas del distrito de Getafe, donde luchó contra el candidato conservador señor Marín

ve según su voluntad, ó muere. Mi existencia, que os parece tan sombría, ha sido labrada por vos; no quiero deberos nada. ¡Sois un hombre fatal! Nuevas desgracias se anuncian; pero vos me habeis acostumbrado á soportarlas.

berle amordazado, le amarraban de pierna y brazos. Temblando y con los ojos lanzando fuego, se volvió á M. Borsenne, y vio sobre sus labios la sonrisa del triunfo.

no conteis con esos bandidos vuestros cómplices, han desaparecido como el humo, y si queréis seguir mi consejo, debéis hacer como ellos.

que acumulaba las funciones de cocinero y ayuda de cámara. —No veremos á Jorge hoy,—dijo Gaston,—me envía á Beppo para decirme, y con el talon del Banco de cien mil francos.

carpetas números 301 al 330 de idem. Día 11. Deuda perpetua al 4 por 100 interior, cuarto trimestre del 83, carpetas núms. 331 al 390 de señalamiento.

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, DEL 7, DEL 8. Includes entries for 4 por 100 inter., 3 por 100 ester., 2 por 100 ester., Carrot. de agost., etc.

Hoy ha firmado S. M. tres decretos de Hacienda concediendo los honores de jefe superior de administración a D. Enrique Coles, y los de jefe de administración a D. Luis Tribani y a D. Pascual Martín, contador del tribunal de Cuentas.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina un telegrama de Santander dando cuenta de que la goleta inglesa *Mari-Garmin* que iba de Tamayor a tomar aquel puerto, zozobó a seis millas de San Pedro del Mar, salvándose la tripulación que desembarcó en el bote de a bordo.

Hoy ha salido de Barcelona a cruzar el cañonero *Pilar*.

Ha sido nombrado ayudante personal del comandante general del apostadero de Filipinas el teniente de navío D. Rafael Ramos Izquierdo.

Mañana se reunirá la comisión de actas del Senado, con objeto de emitir dictámenes sobre los expedientes justificativos de la aptitud legal de algunos de los senadores vitalicios recientemente nombrados.

Desde las tres de la madrugada de hoy a las seis de esta tarde ocurrieron en Madrid los siguientes desagradables sucesos:

En la cochera número 23 de la calle del Doctor Fourquet fueron detenidos ocho sujetos, que, después de maltratar a una joven, la robaron un pañuelo, un zapato y 90 reales.

En el callejón del Perro riñeron dos hombres por cuestión de intereses. Uno de los contendientes resultó resultando gravemente herido de navaja en el costado izquierdo.

El presunto agresor se entregó espontáneamente a los agentes de la autoridad.

El herido fué llevado en inminente peligro al hospital General.

Esta mañana a las doce fué atropellado por un carro, en la plaza de Puerta de Moros, un anciano. Con varias contusiones de carácter grave, fué llevado a la casa de socorro respectiva, y después a su domicilio.

Un joven, que por espacio de algún tiempo estuvo paseando esta tarde por frente a una sastrería de la calle de Preciados, sustrajo, aprovechando una distracción del dueño, una magnífica capa y el maniquí en que estaba espuesta.

El caso desapareció sin ser visto.

Esta tarde a las tres, en la carretera de Valencia, fué atropellada por la diligencia de Madrid a Arganda una niña de ocho años, la cual sufrió tan graves contusiones que falleció a los pocos momentos.

El conductor del carruaje fué puesto a disposición del juzgado de guardia.

Durante las últimas 12 horas los individuos del cuerpo de vigilancia y seguridad detuvieron a 18 personas de uno y otro sexo por diferentes faltas y escándalos.

El gobernador civil, Sr. Aguilera, se ha dirigido al señor presidente del ayuntamiento indicando la conveniencia de reformar el sistema de absorbentes de las alcantarillas, para evitar el heor insostenible que exhalan, y para que se construya el alcantarido que falta, con el fin de que las aguas fecales no corran al descubierto, para llevarlas sin verter en el río, hasta gran distancia de la población.

Ha sido condecorado con la cruz de Isabe, la Católica el joven académico de jurisprudencia e ilustrado director de la *Correspondencia política y diplomática*, D. José Victoria de La Linde.

Al recibir el gobernador civil, señor Aguilera, al cuerpo de subdelegados de sanidad, que le ha presentado el presidente Sr. Chicote, manifestó su decidido propósito de acometer importantes reformas sanitarias en los diversos ramos que conciernen a las subdelegaciones, y le encargó la confección de un trabajo que abraza determinadas medidas, cuyo planteamiento será muy beneficioso para el vecindario.

La audiencia territorial de Sevilla, por sentencia de 18 de diciembre último, ha revocado el acuerdo de la diputación provincial de Córdoba de 4 de enero del año próximo pasado, en cuanto por el admitió como diputado por el distrito de Caba a D. Manuel Tiscar y Lopez; declarando la audiencia que en su lugar procede la admisión de D. Juan Antonio de La Corte, marqués de La Corte, mandando que el espresado marqués sea admitido como diputado provincial.

Este fallo va precedido de los pronunciamientos más honrosos y favorables al interesado.

Esta tarde se han reunido en el ayuntamiento las comisiones de Hacienda y Presupuestos y la de Obras.

La primera se ha ocupado de discutir el dictamen emitido por el Sr. La Hoz en el asunto de los Sres. Velasco, que volverá a la corporación en breve y la segunda de multitud de asuntos que tiene en tramitación.

Esta tarde no ha podido celebrar sesión la junta municipal en el ayuntamiento por haber asistido solamente 19 concejales y seis asociados.

La junta se verificará en la segunda citación el miércoles 16 del actual.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al ministro de Negocios extranjeros de Portugal.

A las siete de la tarde no se había recibido ningún despacho de París anunciando la salida para Madrid del duque de la Torre.

Los condes de París llegarán a Madrid el 12 en el tren espreso. No se sabe el tiempo que permanecerán en esta corte.

La infanta doña Paz salió ayer de Munich con su augusto esposo con dirección a Barcelona, a donde llegará el 11.

En la SESION DEL CONGRESO de hoy martes ha continuado el debate, pero en formas reposadas y sin incidentes hasta el final de la sesión, en que surgió uno rarísimo y un tanto borrasco.

La concurrencia más numerosa, si cabe, en los días anteriores: las tribunas llenas de elegantes señoras y muchísimos militares.

Se esperaba una discusión sobre materias militares, y así fué.

El señor general D. Antonio Dabán ha consumado el tercer turno en contra del voto particular; pero como el propósito consistía en examinar los proyectos militares del señor ministro de la Guerra, ha pasado como sobre ascuas por el notable discurso del Sr. Acuña, entrando desde luego en materia.

mas del señor ministro de la Guerra proyectos y circulares, en cuyo estudio ha fundado razones y argumentos de censura y ha encontrado autómata de desorganización en el ejército, infracción de ley y, sobre todo, notable y saliente discrepancia entre el conjunto y tendencia de estas reformas y el discurso del Sr. Moret al discutir el presupuesto de la Guerra.

Fue la obra del Sr. Dabán un trabajo minucioso, digno de estudio, sintético de prolijas tareas y profundamente técnico, razón esta sobrada para que el público de los grandes debates oyese con algún desvío un discurso que escucharon con aplauso muchos militares.

Encontró irregular este discurso el señor ministro de la Guerra, tratándose de un debate esencialmente político, y después de contestar con brevedad y mucha elocuencia los puntos más salientes del discurso, declaró que allí, en el banco azul, estaba dispuesto a debatir, en sazón oportuna, todas sus reformas y a hacer constar la no existencia de las infracciones de ley que tratasen de demostrarle.

Esperito y hábil político el general Lopez Dominguez, y comprendiendo el resultado de la sesión de ayer, aprovechó la ocasión que se le brindaba y la buena disposición de la Cámara para exponer algunas consideraciones políticas.

Para el señor ministro de la Guerra, lejos de haber fracasado la conciliación liberal, está hecha. Hay que formar los dos partidos cuya teoría desenvuelve, fijando bien las líneas generales de ambos y escitando a la mayoría a que se defina.

El partido liberal, porque es progresivo—dice—y porque es liberal, debe estar recibiendo constantemente todas las fuerzas que vengan de la democracia sin peligro para la monarquía. Los partidos se forman por grandes principios, no por personas. Será el jefe quien deba serlo.

Termina su breve y elegante peroración, diciéndole a la mayoría: «Dentro de las monarquías no hay mayor peligro que un partido central.»

Hasta aquí la calma exterior. Ahora la tempestad.

Habiendo dicho el ministro al contestar al Sr. Portuondo que ningún ministro monárquico podía solicitar el apoyo de un diputado republicano, siquier fuese tan ilustrado como el coronel Sr. Portuondo, declaró este, recogiendo el concepto, que ningún diputado republicano podía, dignamente, prestar apoyo a ningún gobierno de la monarquía.

Pero el Sr. Portuondo reconocía, a vueltas de muchas consideraciones, que se habían iniciado las reformas salvadoras para el ejército, y esta tendencia científica y reformista era la que aplaudía, y con él toda la minoría republicana.

Tras esta declaración se levanta el presidente del Consejo de ministros, y dice:

«No sé si lo que S. S. ha dicho será un ataque al trono; no sé si es benevolencia al gobierno. Pero si es benevolencia, lo acepto. (Aplausos, censuras, agitación.)

No sé si se ha atacado a la monarquía, que eso lo sabrá el señor presidente; pero si es ataque, que venga franco. (Más aplausos; mas fuertes protestas de los republicanos.)

Pero lo que no se puede hacer es ser aquí republicano y jurar fidelidad al rey como militar. (Bravos. Toda una tempestad de aplausos. El señor Cánovas pronuncia algunas palabras y aplaud también.)

S. S. ha hablado de abismos entre los republicanos y la monarquía. El gobierno reconoce el abismo y no quiere que jamás sea franqueable. (La tempestad aumenta. Todos los monárquicos increpan a la unión republicana. El señor Carvajal, de pie, apostrofa a la mayoría. El señor Martos toma el sombrero y abandona el salón. La mayoría aplaude la retirada del señor Martos.)

En esta situación, el señor Sagasta, dirigiéndose al señor Posada, dice que la mesa no necesitaba excitaciones para cumplir con su deber.

No he visto aquí ningún ataque a la monarquía; ataques que yo no hubiese consentido. (Grandes aplausos en los escaños y bravos en las tribunas.)

Nada aquí se ha dicho que fuese ilegal. (El Sr. Cánovas: Es ilegal lo que se ha dicho.—Sigue el barullo.)

Lo que aquí ha habido es la promesa de una benevolencia de los republicanos al ministro de la Guerra, que yo creo intencionada. Lo que yo creo que todos aquí debemos guardar respeto a lo que el militar no puede faltar nunca. (Más aplausos.)

Terminado el incidente, rectifica el Sr. Dabán.

En resumen, una explosión de los sentimientos monárquicos de la Cámara.

Las noticias que hoy hemos recibido de España y del extranjero relativas a AGRICULTURA, INDUSTRIA y COMERCIO, son las siguientes:

En el mercado de Madrid queda el trigo a 24 pesetas hectolitro.

En Valencia en trigos pocas transacciones; el caudal estra-manchego de 23 a 23'80 pts. hectolitro; 2. y 3. manehgo de 24'25 a 24'80; trigo valenciano de 24 a 24'50. Las harinas, primera flor caudal a 3 pts. arroba; de segunda a 4'90; de tercera a 3'48. Cebada 8 rs. varchilla. Maíz blanco de Segorbe nuevo de 9 a 9'25 rs. id. Patatas, gran demanda, cotizándose las de la nueva cosecha a 3'25 y 3 rs. arroba. Garbanos de Castilla superiores de 45 a 63 rs. arroba, según clase. Arroz regular movimiento, cotizándose los cilindrados de 23'80 a 26 rs. varchilla, según clase; cepillado de 23'30 a 23. Azúcares, cortas existencias, cotizándose el de pilón de 63'50 a 64 rs. arroba; el blanco de segunda de 67'50 a 68; Peninsulares blanco florete terron de 69 a 69'50. Azafran, precios fijos, se han vendido en la semana 400 libras de 118 a 145 rs., según clase; quedan 24000 libras nuevas, 1700 viejas.

En aceites pocas entradas, y precios en alza; buena demanda; se cotizan los del país a 33 rs. los 40 kilos; los de Tortosa de 42 a 44 id.; los andaluces de 35 a 36 id. En aguardientes bastantes existencias; pagándose el alemán a 35 id.; el anisado superior a 38 id.; el orujo de 33 a 36 id. Los vinos siguen encalmados; corta la demanda para el extranjero, pagándose los de primera a 32 y 33 pesetas hectolitro; los de segunda a 26 id.; los de exportación para América de 30 a 40 duhos pipa, según marca.

En las comarcas andaluzas la recolección de la aceituna ha dejado bastante que desear, contribuyendo a mermar la producción los inusitados frios del mes de diciembre. Con este motivo y por haber aumentado un poco la exportación, los precios han mejorado; cotizándose el aceite, en las localidades andaluzas, a los precios siguientes: Sevilla de 47'75 a 38'50 rs. arroba. Málaga, a 38 id. en puertos, y 39 en bodegas; Jaén de 43 a 46 id. Huelva a 40 id. Bejiza a 39 id. Andújar de

35 a 36 id. Osuna de 34 a 37 id. Ubeda a 34 id. Baeza a 34 id.

Nuestro corresponsal de Lyon nos dice con fecha 1.º de este mes:

«Los negocios en seda han aumentado un poco esta semana, y los precios han sido más satisfactorios, porque los fabricantes, habiendo recibido algunas ordenes para la primavera, y habiendo vendido importantes cantidades en almacén, se han visto obligados a hacer provisiones.»

Sobre el mercado de tejidos de seda había muchos compradores, particularmente de Inglaterra y de América, buscando partidas baratas en raso, raso merveilleux, grosgrain y cachemira negras, los cuales fueron adquiridos a precios bajos.

España compraba tafetan y sarga de color en pequeños lotes para paraguas. París daba algunas comisiones de telas, pero en general no se hace mucho en novedades.

Los damascos negros en existencia encontraron fácilmente tomadores; pero los demás tejidos, ya sean unidos o adamascados, no eran solicitados.

El mercado encalmado para las cintas de todo género.

Los terciopelos eran muy pedidos, particularmente en las calidades con cadena seda y trama de algodón, puesto que hasta la mercancía sobre telas esta ya vendida.—A. Sch»

La discusión política ha ofrecido hoy un compás de espera. El discurso del general Dabán examinando técnicamente los problemas militares pendientes, ha mantenido en calma a los políticos.

Los comentarios han versado especialmente sobre un artículo del *Imparcial*, en el que se dice que los partidos están dificultando con sus confusiones el ejercicio de altas prerogativas, y en el que se supone que el Sr. Cánovas del Castillo es menos hostil al sufragio universal que el Sr. Sagasta.

Entre las mismas declaraciones se mantiene la conveniencia de que la actual crisis política tenga una solución conciliadora definitiva, sin la jefatura del Sr. Sagasta, y hasta se citan nombres: Posada Herrera, Lopez Dominguez, Moret, Leon y Castillo, Navarro Rodrigo, Mosquera y Gonzalez.

De todos modos, esto no pasa de una buena intención, en concepto de la mayoría.

Otros hombres políticos atribuyen a la más alta personalidad de la izquierda, fuera de los que tienen representación oficial, cierta desconfianza en el éxito esclusivo de su opinión, y palabras muy generosas para los elementos conservadores.

En el salón de conferencias pocas conversaciones interesantes. Fecha crítica citada por todos: el día 20 del mes actual.

En la sala de conferencias se han comentado esta tarde las declaraciones hechas en la sesión de ayer por el señor ministro de Estado, que hoy juzga la prensa de todos los matices políticos, interpretándola en el sentido que conviene a su parcialidad política.

Los amigos más íntimos del señor Ruiz Gomez protestaban de ciertas interpretaciones, afirmando que el señor ministro de Estado, monárquico por convicción, entró a formar parte del actual gabinete, creyendo prestar un servicio al trono y a la libertad, por cuyo triunfo ha combatido siempre.

«Inspirándose en estos ideales patrióticos,—afirman los amigos del señor Ruiz Gomez,—creyó y sigue creyendo que la formación de un gran partido liberal es necesaria, indispensable a la monarquía y al país; y si no se forma, si determinadas pasiones políticas impiden esta solución salvadora, el Sr. Ruiz Gomez, leal a sus compromisos, consecuentemente con sus convicciones, verá con pena la lucha fratricida entre los elementos liberales, en la que no tomará parte para no contraer responsabilidades de suma gravedad. Monárquico y liberal ha sido siempre el lema de su bandera, y donde quiera que se defienda la libertad y la monarquía, allí estará siempre el Sr. Ruiz Gomez (D. Servando).»

Así se espresaban los amigos más íntimos del actual ministro de Estado.

El incidente de última hora de la sesión del Congreso, ha dado lugar a vivos comentarios en los pasillos y salón de conferencias.

Se hacían grandes elogios del señor Posada Herrera, presidente del Consejo de ministros.

En distintos lados del Senado va tomando cuerpo la idea de nombrar la comisión de contestación al Mensaje en la inmediata reunión de secciones, que se celebrará el jueves.

De las *Novidades* de Nueva-York: «Habana, 22 de diciembre.—Durante la semana pasada se registraron en esta ciudad trece defunciones de fiebre amarilla.

La policía ha detenido a bordo de un vapor procedente de Veracruz a un criminal de nota que venia a Cuba con el propósito de organizar una cuadrilla de bandidos. Entre sus efectos se hallaron papeles importantes que demuestran que se aprovechan los servicios de bandidos para fomentar la agitación política.»

D. Hldefonso Antonio Bermejo, que había sido nombrado delegado del gobierno en Tortosa, ha hecho renuncia de este cargo, y ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. Fernandez Cuevas.

Muy mal parada debe ver el señor Martos a la izquierda, aunque para ello no se necesita ser un linee, cuando esta tarde aseguraba a varios amigos que es inevitable la vuelta de los conservadores a la dirección de los destinos del país.

Así lo dice anoche la *Gaceta Universal*.

Dice anoche el *Eco de Madrid*: «Segun hemos oido asegurar existen próximamente 1200 instancias presentadas en el ministerio de la Guerra por jefes y oficiales en activo, solicitando el pase a la situación de reserva, lo que dará ocasión para colocar un número igual de jefes y oficiales de reemplazo.»

Las *Novidades* ergana del ministro de Gracia y Justicia dice anoche acerca del incidente ocurrido en el Congreso:

«El Sr. Romero Robledo, como es natural, aplaude mucho la conducta del Sr. Posada, los Sres. Martos y Castelar la consularon, hasta cierto punto, y sobre todo por la parte de censura que envolvía a la presidencia de la Cámara.

Nosotros creemos que ha hecho muy bien y esa era la opinión que imperaba en la mayoría de los diputados que no están muy ligados a los intereses.

En resumen: una tarde que habíamos calificado en un principio de soportable, ha resultado al final la más calurosa de la legislatura, hasta la fecha.»

El *Vaterland* de Viena publica un telegrama de Venecia en que se dice que el 20 de diciembre, aniversario de la ejecución de Oberdan, los irredentistas habían resuelto lanzar una bomba en el consulado de Austria-Hungría.

La policía evitó el atentado rodeando el consulado. Para vengarse, los irredentistas lanzaron en la habitación del comandante de la gendarmaría una bomba, que estalló sin causar desgracias ni daños materiales.

El jefe precio de las tarifas de ferrocarriles es una de las cosas que más eficazmente contribuyen al desarrollo de la riqueza de un país. La nación belga acaba de tomar una resolución digna de ser imitada. En adelante, lo mismo los belgas como los extranjeros, podrán viajar por todos los trances del país durante tres meses, día y noche, mediante abonos que importan 257, 200 y 133 francos, según correspondan a primera, segunda ó tercera clase. En todos los consulados

por correo del marqués de Campo, España, sin novedad.

Hoy ha llegado a este puerto el vapor correo del marqués de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad para Manila.

A las cuatro de esta tarde ha fundeado en este puerto el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana, sin novedad.

El *Daily Telegraph* publica un despacho del Cairo diciendo que Tigrane Bajá está dispuesto a aceptar el cargo de formar el nuevo gabinete egipcio y que consentirá en el abandono del Sudán.

El *Times*, por su parte, dice que el gabinete egipcio será tal vez reemplazado interinamente por uno inglés puro.

Los ministros dimisionarios, al hacer la renuncia de sus cargos, han hecho una importante declaración que envuelve gravísimas acusaciones a Inglaterra, que con su proceder se está enseñando por completo las simpatías en Oriente.

Dicen los ministros que no pueden seguir gobernando el país, porque Inglaterra les exige el abandono del Sudán, cuyo territorio pertenece a la Sublime Puerta, hallándose confiada al Egipto la custodia de aquel.

Añaden que Inglaterra les exige que sigan sus consejos sin aceptar ni discusión siquiera, lo cual constituye una flagrante violación del rescripto de 1878.

Y terminan con estas palabras: «Nos vemos obligados a dimitir porque se nos impide gobernar según la Constitución.»

Todavía no se ha podido formar el nuevo gabinete.

París, 8. Cámara de los diputados. Es elegido presidente el señor Brisson.

La elección de vicepresidentes se aplaza para el jueves.

Munich, 8. Hoy han abandonado esta capital el príncipe Fernando de Baviera y su esposa la princesa doña Carlota, dirigiéndose a Madrid por la vía de Lyon, Montpellier y Barcelona.

Viajan de incógnito bajo el nombre de condes de Bademburgo.

El *Times* publica un despacho del Cairo, diciendo que Nuber-Bajá ha aceptado la presidencia del nuevo ministerio y nombrado ministro de Hacienda al consejero inglés Edgard Vincent.

Hong-Kong, 8. Se cree que el viernes será atacado Baguinh. China no considerará este acto como *casus belli* por no estar preparada para la guerra.

Suez, 8. Las precedencias de Bombay han sido sometidas a veinticuatro horas de cuarentena.

Dice anoche un colega fusionista: «Hoy han corrido rumores de reconciliación de la mayoría y la izquierda, cuyo fundamento ignoramos, si bien parece que algunos elementos de la situación trabajan en este sentido.»

Dice anoche el *Correo* sobre lo ocurrido en la sesión del Congreso: «Los republicanos no ocultaban su ira acusando de reaccionario al gobierno, y diciendo que se abstendrían ya en el voto del día; temiendo que mañana se reproduzca el incidente de hoy, porus hablará para rectificar el Sr. Portuondo, y para consumir el cuarto turno el Sr. Gonzalez Serrano.»

En distintos lados del Senado va tomando cuerpo la idea de nombrar la comisión de contestación al Mensaje en la inmediata reunión de secciones, que se celebrará el jueves.

De las *Novidades* de Nueva-York: «Habana, 22 de diciembre.—Durante la semana pasada se registraron en esta ciudad trece defunciones de fiebre amarilla.

La policía ha detenido a bordo de un vapor procedente de Veracruz a un criminal de nota que venia a Cuba con el propósito de organizar una cuadrilla de bandidos. Entre sus efectos se hallaron papeles importantes que demuestran que se aprovechan los servicios de bandidos para fomentar la agitación política.»

D. Hldefonso Antonio Bermejo, que había sido nombrado delegado del gobierno en Tortosa, ha hecho renuncia de este cargo, y ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. Fernandez Cuevas.

Muy mal parada debe ver el señor Martos a la izquierda, aunque para ello no se necesita ser un linee, cuando esta tarde aseguraba a varios amigos que es inevitable la vuelta de los conservadores a la dirección de los destinos del país.

Así lo dice anoche la *Gaceta Universal*.

Dice anoche el *Eco de Madrid*: «Segun hemos oido asegurar existen próximamente 1200 instancias presentadas en el ministerio de la Guerra por jefes y oficiales en activo, solicitando el pase a la situación de reserva, lo que dará ocasión para colocar un número igual de jefes y oficiales de reemplazo.»

Las *Novidades* ergana del ministro de Gracia y Justicia dice anoche acerca del incidente ocurrido en el Congreso:

«El Sr. Romero Robledo, como es natural, aplaude mucho la conducta del Sr. Posada, los Sres. Martos y Castelar la consularon, hasta cierto punto, y sobre todo por la parte de censura que envolvía a la presidencia de la Cámara.

Nosotros creemos que ha hecho muy bien y esa era la opinión que imperaba en la mayoría de los diputados que no están muy ligados a los intereses.

En resumen: una tarde que habíamos calificado en un principio de soportable, ha resultado al final la más calurosa de la legislatura, hasta la fecha.»

El *Vaterland* de Viena publica un telegrama de Venecia en que se dice que el 20 de diciembre, aniversario de la ejecución de Oberdan, los irredentistas habían resuelto lanzar una bomba en el consulado de Austria-Hungría.

La policía evitó el atentado rodeando el consulado. Para vengarse, los irredentistas lanzaron en la habitación del comandante de la gendarmaría una bomba, que estalló sin causar desgracias ni daños materiales.

El jefe precio de las tarifas de ferrocarriles es una de las cosas que más eficazmente contribuyen al desarrollo de la riqueza de un país. La nación belga acaba de tomar una resolución digna de ser imitada. En adelante, lo mismo los belgas como los extranjeros, podrán viajar por todos los trances del país durante tres meses, día y noche, mediante abonos que importan 257, 200 y 133 francos, según correspondan a primera, segunda ó tercera clase. En todos los consulados

belgas se dan cuantos pormenores se deseen respecto de este punto.

Publicado en el *Diario Oficial* de Roma el nombramiento del baron Blanco para representante de Italia en España, dice la *Epoca* que este inteligente diplomático debe abandonar a Roma con dirección a Madrid a mediados del mes actual, acompañándole su esposa, una graciosa americana.

En cambio ha llegado a Roma, antes de marchar a Rusia, el conde Greppe, que a pesar de su ascenso diplomático no se consuela de haber abandonado España.

Por ahora está aplazada la elevación a embajadas de las legaciones de Roma y Madrid.

El 2 de enero llegó a Roma el nuevo cónsul Sr. Casa-Flores, en reemplazo del Sr. Valladares, que marchó al consulado de Amberes.

Para ocupar su plaza en el ministerio de Estado se preparaba a partir de la Ciudad Eterna el tercer secretario de nuestra embajada, Sr. Samaniego, que deja en ella los mejores recuerdos, y a quien en su despedida Leon XIII, entre palabras las más afectuosas, dió la cruz de la tan codiciada orden Piana.

Un parisien muy curioso ha formado la estadística de los *crimenes e infortunios* melodramáticos que se han cometido en los teatros de los boulevares de París.

A la actriz Mad. Marie Laurent se le han muerto 1300 hijos.

La señorita Patry ha sido violada 1700 veces.

La Félix solamente 16000.

Taillado ha cometido 20000 asesinatos y envenenamientos.

Dumade ha recibido 35000 puñaladas.

Angela Morsau ha sido 75000 veces inocente, seducida, robada ó perseguida.

Con motivo de las fiestas de Navidad, durante las cuales los reyes de Italia tienen la antigua costumbre de hacer a los personajes del Estado y de Palacio regalos cuyo importe se acerca a un millón de reales, Minghetti, el jefe del partido conservador, recibió dos lindas estatuas artísticas.

Obsequio igual tuvo Farini, presidente de la Cámara, quien en su discurso de felicitación recordó que el año 1854 señalaba el cuarto de siglo de la unidad e independencia de Italia que, como es sabido, y a partir del 9 de enero, van a conmemorar las peregrinaciones itálicas a la tumba de Victor Manuel.

El domingo se inauguró la exposición de Niza con un tiempo espléndido, un calor dulce y suave y una atmósfera llena de perfumes.

El palacio se levanta cerca de la estación en un bosque de naranjos, y es de bellísimo aspecto. Le rodea un jardín de plantas tropicales en el que dominan las palmeras, los cycas, y otras variedades de plantas exóticas.

Entre estas plantas tropicales se elevan kioscos blancos de color rosa, donde están las instalaciones de Cannes, Mónaco, Menton, Vallauris, con plantas de productos del país. La colección de plantas verdes que exhibe Mónaco es verdaderamente maravillosa.

En el centro del jardín y frente al palacio no acabado del todo, que tendrá la forma del Trocadero, se eleva una gran roca artificial, para la que se despeña imponente una cascada.

Ni el presidente del Consejo de ministros de Francia que había prometido ir a la inauguración, ni MM. Hérissier, Méline, ni Waldeck han ido, comentándose mucho esta falta, atribuida a un deseo de vengarse de monsieur Borriglione, el alcalde de Niza, que tomó el año pasado tan activa parte en el entierro de Mr. Gambetta.

La afluencia de viajeros es muy grande este año en Niza, estando ocupados, el día de la inauguración, todos los hoteles.

Con el fallecimiento del cardenal Luca ascienden ya a doce las vacantes en el Sacro Colegio.

El nuevo proyecto de Código penal de Italia establece en absoluto la abolición de la pena de muerte.

Ayer apareció el número del *Caballito*, que debió haberse publicado el sábado.

La sociedad española de Higiene celebrará sesión extraordinaria mañana por la noche, para tratar de la forma con que ha de honrarse la memoria de su ilustre presidente señor Mendez Alvaro.

Para celebrar el cumpleaños de su majestad el rey, la sociedad española de Beneficencia de Lima organizó una magnífica corrida de toros, que se verificó el 23 de noviembre último.

Dirigió las cuadrillas el antiguo torero español Antonio Laque (a *Cuchares*, lidiándose ocho toros de la ganadería de Valsamara, regalados por el ministro de España y otros subditos españoles).

Presenció la fiesta el presidente de la república, general Iglesias, con su familia y cuerpo diplomático, y la plaza, adornada con banderas peruanas y españolas, se encontraba totalmente ocupada.

El día 28 hubo recepción en casa del digno ministro de España, Sr. Vallés, y

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Julian, mártir.

Miércoles 9 de Enero de 1884.

Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena-Dicha.

AVISOS OFICIALES

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la función de los Santos Reyes celebrada en San Gines...

REAL ACAD. DE MEDICINA

Cumplido esta corporación lo prevenido en la fundación...

TEMPLO DE LA ALMUDENA

Relación de las cantidades que han ingresado en poder de la junta...

RECADACION HECHA EN...

Table with columns for 'Suma anterior', 'Recadacion hecha en...', 'Subscripciones', 'Donativos', 'Suma'.

AVISOS PARTICULARES

NO DRIZAS.—SIEMPRE DISPONIBLES...

DINERO SOBRE SUELDOS.

NOCHES DE VARIAS CLASES.

IMPOTENCIA.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO.

DESCRIPCION BAJO LA DIRECCION DE D. TORQUAYO TARRAGO Y MATEOS.

que herir la imaginacion y el molino...

Siendo Federico Guillermo...

—Ya estas viendo que estoy...

—Esta obra, que forma dos abultados...

—Ya estas viendo que estoy...

BOTONADURAS

de muelle norte-americano...

Las mismas botonaduras...

LEONTELAS

de puro nikel y oro americano...

ALFILERES

para corbateras, en su magnifico estuche...

PULSERAS

de oro americano, muy sencillas...

D'GES

para leontinas, formas nuevas...

IMPERDIBLES

de varias clases y dibujos...

LOS PURITANOS,

PUENCARRAL, 27.

GRAN CENTRO DE ALQUILER Y VENTA.

AMONOS Y TOCINO.

EXTRACCION DE MUELAS.

DINERO VERDAD.

SE ABONAN CLARENS, BERLINA...

Se necesita sobre sueldos en la isla de Cuba...

QUEBRADURAS, RELAJACIONES...

EL REGIMIENTO DE LEON...

JUNCIAS EN VENTA.

MUEBLES.

PERDIDA.—UNA PULSERA.

UN FABRICANTE INGLÉS...

ALMONEDA.

ALMONEDA DE MUEBLES.

DINERO SOBRE SUELDOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.

SE CEDEN HABITACIONES.

PERDIDA DE UN DIPLOMA...

TEATRO REAL.

PARTICULAR.

HALLAZO DE UN PERRO.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS.

DEHESAS, HAY VARIAS DE VENTA.

POR AUSENCIA SE TRASPASA...

VIRUELAS.

MA PARA SU CASA RONDA.

ALMONEDA DE MUEBLES.

SE CEDE GABINETE ESTERIOR.

DINERO.

UN DIA DE AYER 7 SE HA DESTRUYIDO...

DINERO

Se necesita sobre sueldos en la isla de Cuba...

QUEBRADURAS, RELAJACIONES...

EL REGIMIENTO DE LEON...

JUNCIAS EN VENTA.

MUEBLES.

PERDIDA.—UNA PULSERA.

UN FABRICANTE INGLÉS...

ALMONEDA.

ALMONEDA DE MUEBLES.

DINERO SOBRE SUELDOS.

ALMONEDA DE MUEBLES.

SE CEDEN HABITACIONES.

PERDIDA DE UN DIPLOMA...

TEATRO REAL.

PARTICULAR.

HALLAZO DE UN PERRO.

UN MATRIMONIO SIN HIJOS.

DEHESAS, HAY VARIAS DE VENTA.

POR AUSENCIA SE TRASPASA...

VIRUELAS.

MA PARA SU CASA RONDA.

ALMONEDA DE MUEBLES.

SE CEDE GABINETE ESTERIOR.

DINERO.

UN DIA DE AYER 7 SE HA DESTRUYIDO...

SE VENDE MEDIA SILLERIA

Nueva forrada en seda en 38 duros...

DINERO: ACTIVOS Y PASIVOS...

MA PARA CASA DE LOS PADRES...

GABINETE BUENA ASISTENCIA...

MA DE CRIA PRIMERIZA...

ALMONEDA DE MUEBLES...

MA PARA CASA LOS PADRES...

SE ALQUILA.

LA NIÑA MARIA LEON Y MUÑIZ.

Sus adifidos padres D. Cándido Leon Iglesias...

ALMONEDA.

ESTRAORDINARIA.

NUNCA HA HABIDO EN MADRID...

ALMONEDA.

FLOR ALTA, 10.

NO PADEZCAN TOS.

Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona...

A. VALLEJO PUEBLA, 19.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO.

DESCRIPCION BAJO LA DIRECCION DE D. TORQUAYO TARRAGO Y MATEOS.

que herir la imaginacion y el molino...

Siendo Federico Guillermo...

—Ya estas viendo que estoy...

—Esta obra, que forma dos abultados...

—Ya estas viendo que estoy...

SE VENDE MEDIA SILLERIA

Nueva forrada en seda en 38 duros...

DINERO: ACTIVOS Y PASIVOS...

MA PARA CASA DE LOS PADRES...

GABINETE BUENA ASISTENCIA...

MA DE CRIA PRIMERIZA...

ALMONEDA DE MUEBLES...

MA PARA CASA LOS PADRES...

SE ALQUILA.

LA NIÑA MARIA LEON Y MUÑIZ.

Sus adifidos padres D. Cándido Leon Iglesias...

ALMONEDA.

ESTRAORDINARIA.

NUNCA HA HABIDO EN MADRID...

ALMONEDA.

FLOR ALTA, 10.

NO PADEZCAN TOS.

Tomen las Pastillas del Dr. Andreu de Barcelona...

A. VALLEJO PUEBLA, 19.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

GRAN VIAJE UNIVERSAL ALREDEDOR DEL MUNDO.

DESCRIPCION BAJO LA DIRECCION DE D. TORQUAYO TARRAGO Y MATEOS.

que herir la imaginacion y el molino...

Siendo Federico Guillermo...

—Ya estas viendo que estoy...

—Esta obra, que forma dos abultados...

—Ya estas viendo que estoy...

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.

EL SEÑOR DON VICTOR MUÑOZ Y CARRATALA. Falleció el día 31 de Diciembre de 1883.